



SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVILLAS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

que sea el Jefe de la Real Audiencia en el presente, la presentada Relación, con la presente que en el momento que se impusieron de ella para el Jefe de la Real Audiencia a que se dirige, y en el presente de la Real Audiencia de Sevilla, que manifestando a la Real Audiencia con anticipación los fines a que se dirige, difiere de lo Comendado.

Prop. de la Real Audiencia de Sevilla, personas  
del Real Publico de Sevilla, que buscando la  
Real Audiencia de Sevilla, entender con prefe-  
rencia a la Real Audiencia de la Jurisdicción  
adquirida el Jefe de la Real Audiencia  
mayor precio al Jefe de la Real Audiencia que  
al Jefe de la Real Audiencia, y encontrándose en la  
actualidad según lo Informe que el  
que espone ha tomado, no haber en-  
contrado una Real Audiencia en todo  
el mes pasado ni en el presente si-  
no en Comendado muy limitada según  
a aquí que ya sea por que lo  
Jefe de la Real Audiencia no quiera comprarlo o por  
que ya se haya Concluido, era el pub.  
sintiendo a uno precio escrito  
y sobre lo que pide el que espone

